

# EL ÁNCORA.

## DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'45 (mixto), 8'40 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'45 (mixto), 8'40 mañana 2'45 y 4'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'45 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t.

De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'45 t.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Bartolomé apóstol.

San Ptolomeo, obispo, en Nepeto, discípulo del apóstol san Pedro, por quien fué enviado á Toscana á predicar el Evangelio; en dicha ciudad alcanzó la gloriosa palma de mártir.

San Roman, obispo de Nepeto; el cual siendo discípulo de san Ptolomeo, fué tambien compañero suyo en el martirio.

Santa Aurea, virgen y mártir, en Ostia; la cual fué arrojada al mar con una piedra atada al cuello: habiendo su cuerpo salido á la playa, fué enterrada por san Nono.

San Tacion, mártir, en Isauria; el cual en la persecucion de Diocleciano, siendo presidente Urbano, fué degollado, y alcanzó la corona del mártirio.

CULTOS.—Mañana viernes.—En Santa Magdalena empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociación de la Oracion y Vela; siendo la exposición á las seis y media, á las nueve misa mayor. Al anochecer oracion, estacion y reserva.

En el Socorro á las seis y media de la mañana, durante la celebracion de una misa, empezará la novena de la Virgen de la Consolacion ó de la Correa.

En San Jaime al anochecer empezará la novena de San Roque.

En la Concepcion al anochecer empezará la novena de la Virgen de la Consolacion.

CORTE DE MARIA.—En la Merced, á la Virgen su Titular.

## SECCION NACIONAL.

## LOS FASCINADORES DE SERPIENTES.

Está perfectamente demostrado que existen algunos hombres que saben ejercer un dominio sobre los más temibles animales.

En ellos figuran, en primera línea, los fascinadores de serpientes.

Trátase de ellos en la Biblia, con motivo de los prodigios que realizaron los magos opuestos por Faraon á Moises. Herodoto habla de los psilos y Plinio de los marsos, que curaban las mordeduras de serpientes chupando las heridas, y que no eran más que fascinadores de un género especial. Luciano hace mérito de un caldeo que, con ayuda de ciertas palabras cabalísticas, logró reunir todas las serpientes que infestaban al país y las mató.

Actualmente, en Egipto y en la mayor parte de las regiones asiáticas, se hallan fascinadores de profesion, que con gran sorpresa del público juegan con los más temibles de esos reptiles.

No todos esos encantadores funcionan del mismo modo, pues unos obran por medio de la fascinacion de la mirada, otros por medio de los olores, y muchos, en fin, apelando á la especie de pasion que aquellos animales experimentan por los sonidos musicales.

Varios relatos de célebres viajeros, dan fe de este singular procedimiento; y un médico ingles afirma que es muy curioso asistir á las representaciones que dan los juglares indios.

«Este espectáculo, dice, es sumamente divertido para quien puede contemplarlo sin miedo. El fascinador excita la serpiente golpeándola y amenazándola, y despues la amansa con la voz y por medio de movimientos lentos y ondulosos de la mano.

El fascinador evita con extraordinaria destreza y agilidad los ataques del animal, cuando éste se halla irritado, y no juega con él hasta que se encuentra completamente tranquilo. Entonces pasea por su frente y por su rostro la horrible garganta del reptil. El vulgo se figura que aquellos hombres poseen un don especial que les permite realizar impunemente sus proezas sin miedo ni peligro; pero

las gentes ilustradas se rien de semejante credulidad, y consideran á los fascinadores como charlatanes, que no corren el menor riesgo en sus ejercicios, toda vez que tienen la precaucion de extraer de antemano los ganchos de sus serpientes. En estos casos, las personas avisadas se equivocan y la opinion del vulgo se halla mucho más cerca de la verdad.

Los fascinadores, sin duda, poseen un don que no tiene, por cierto, nada de sobrenatural; ese don es su confianza ó su temeridad. Concedores de las costumbres de las serpientes, saben cuánto les repugna hacer uso de las armas que la naturaleza les ha dado, y están seguros de que no muerden jamas sin haber amenazado á su adversario durante mucho tiempo »

A estas líneas del Doctor Davy añadiremos la anécdota siguiente, contada por un cirujano de la marina inglesa, y que refiere la *Revista Británica*.

«A fines del año 1845, abrumado por el ardiente sol de Madrás, me dirigí á Ceylan, tanto con ánimo de respirar las frescas y embalsamadas brisas de aquella isla, siempre encantadora, como de visitar á algunos amigos. En Colombo, metrópoli de la isla, encontré al capitán A. Campbell, muerto despues gloriosamente en el campo de batalla de Soobraon.

Era entonces ayudante de su padre sir Colin Campbell, gobernador de Ceylan. Durante mi permanencia en la isla, debí á la amistad de mi excelente amigo la fortuna de asistir á uno de los más conmovedores espectáculos que en mi vida he presenciado.

Una mañana que el capitán Campbell se disponía á entrar en el baño, vió á algunos pasos de distancia un enorme reptil, perezosamente doblado sobre sí mismo en un estado de perfecta quietud.

En los Trópicos no es raro hallarse al lado de una serpiente; pero este peligroso animal no ataca mientras no se le toca ó se le irrita.

Aquel reptil tenía proporciones tan gigantescas, que el capitán Campbell resolvió apoderarse de él para enviarlo al Museo de Londres. Al mismo tiempo quiso aprovechar la ocasion de poner á prueba el tan decantado mérito de los fascinadores de serpientes, y á este fin envió á buscar á un individuo que pasaba por muy hábil en este arte.

Muchos europeos quisieron ser testigos de la escena, y la habitacion del capitán se llenó muy pronto de oficiales ingleses. Algunos de ellos se habían provisto de palos, para defenderse en caso oportuno, pero su señoría descansaba tranquilamente en una pajarera situada en medio del patio, y no nos consideró dignos de llamar su atencion.

Al fin llegó el fascinador, el cual, con paso lento se acercó al sitio donde yacía el animal, y dió comienzo á aquellas entonaciones, propias del monótono canto comun á todos los pueblos orientales. La atencion de la serpiente, se despertó en aquel instante; y el reptil, alargando sus flexibles anillos, nos descubrió los magníficos contornos de su enorme y abigarrado cuerpo; sin embargo, no se hallaba, al parecer, dispuesto á abandonar su encierro.

El fascinador lo hizo salir de allí, arrastrándolo por la cola y ocultándose despues, pero sin interrumpir por eso su canto. Poco á poco la serpiente se fué irritando de un modo visible, y se irguió como si fuera á lanzarse sobre su víctima.

El fascinador, no obstante, permaneció tranquilo é impassible, cantando siempre y mirando atentamente al reptil; despues, por medio de un movimiento rectangular, se acercó al monstruo, presentándole un trapo rojo colocado al extremo de un palo, insulto que provocó de un modo terrible su cólera, á juzgar por sus agudos silbidos y sus desordenados movimientos.

Al cabo de quince minutos, el indígena seguía mortificando á la serpiente, y yo empecé á preguntarme, cuál seria el desenlace de aquella lucha dramática entre el hombre y el reptil. No obstante, pasaba alternativamente del furor á la calma, sin-

tiendo cada vez con mayor fuerza el influjo de la fascinacion, siguiendo con sus movimientos los movimientos de su adversario, y agitando su cuello al compas del canto del hijo de Ceylan, á quien la fatiga tenía ya casi rendido.

El esforzado juglar dió, sin embargo, pruebas de una ilimitada confianza en sus propias fuerzas, pues se tomó con la serpiente las mayores libertades, arrojándole sucesivamente una escoba, un traje y una gallina, que fué mordida y murió á los tres minutos.

En cuanto al hombre, el reptil se negó á atacarle. Queriendo demostrarnos todo lo maravilloso de su arte, el fascinador llevó su audacia hasta el punto de golpear con su mano la cabeza y el cuello de la serpiente, y con gran sorpresa nuestra, repitió varias veces este ejercicio, sin que sufriera por ello el más leve percance. Toda aquella escena duró cerca de una hora, y era para nosotros evidente que aquel indio no había apelado á ninguna supercheria para sorprendernos, puesto que estaba casi desnudo y ademas no ejercia el oficio de fascinador de serpientes.

Era un mero aficionado á esta clase de trabajo.—A.

## LA LANGOSTA.

El *Labriego*, de Ciudad Real, ha coleccionado en un folleto los artículos publicados en dicho periódico por D. Francisco Rivas Moreno, acerca de *La langosta y el Congreso de Agricultura*.

El Sr. Rivas se queja en dichos artículos de irregularidades que se han cometido con ocasion de extinguir la plaga, de la apatía de los agricultores, de la falta de medios concedidos por el Gobierno, de lo inconveniente que es no combatir el mal directamente por las Diputaciones y el Gobierno, dejándolo al arbitrio de los ayuntamientos.

Aboga el Sr. Rivas Moreno porque fuesen á Ciudad-Real el ministro de Fomento ó el director de Agricultura, y respecto de la extincion de la plaga, propone varios medios:

- 1.º Quemar los rastrojos.
- 2.º No perseguir á los pájaros.
- 3.º Roturacion de terrenos en Octubre.
- 4.º Llevar cerdos, teniendo provision de agua.
- 5.º Cuando se recoja el canuto con palas, se cierna la criba.

Esto para la plaga en estado de canuto. Cuando se halla en estado de mosquito, se combate por el fuego, pisones ó animales.

Si se halla en estado de insecto hay que combatir la por la madrugada y en las noches de luna.

Recuerda el Sr. Rivas que en 1619 se nombró por Felipe III para combatir la langosta, á D. Francisco de Salvatierra, alcalde del Crimen de Granada, dando 50.000 ducados, y hoy se han concedido á Ciudad Real 727 ducados, ó 2 000 pesetas. Don Francisco Salvatierra se estableció en Alcázar y su jurisdiccion abarcaba 150 pueblos. En ocho meses se recogieron 500.000 fanegas de este insecto.

## CORREO DE AYER.

## LA CONSPIRACION MASONICA.

El *Imparcial* ha publicado una correspondencia de Badajoz dando curiosos detalles acerca de las causas que han producido el levantamiento de la guarnicion y de los medios empleados para conseguirlo.

Que las sociedades secretas tenían que intervenir en ello, era para nosotros cosa evidente y clara como la luz del día.

Los que hemos seguido paso á paso la historia de los trastornos políticos de esta media centuria, sabemos positivamente que obra de las sociedades secretas han sido desde el levantamiento de Riego y el degüello de los frailes hasta la revolucion de setiembre y la guerra separatista de Cuba.

Documentos de indiscutible autenticidad lo demuestran, y obras de reconocido mérito lo consignan. De modo que las noticias de *El Imparcial*, aunque curiosas por lo que tienen de detalladas, no son tan nuevas que puedan coger á nadie de sorpresa.

Ademas, ¿cómo ha de sorprender á nadie que las sociedades secretas ó la masonería hayan sido las autoras de esos desórdenes, cuando es público y notorio que D. Manuel Ruiz Zorrilla es jefe de una de esas sectas como lo ha sido D. Práxedes Mateo Sagasta de otra y lo es actualmente D. Antonio Romero Ortiz?

Ningun movimiento en sentido liberal se ha llevado á cabo sin la iniciativa ó el concurso de las sociedades secretas, las cuales, divididas en grupos que se aborrecen cordialmente, suelen hostilizarse, como ahora, levantándose unos grupos contra otros, ó unirse en pacto efímero para derribar una situación que á todos molesta por igual, como sucedió en setiembre de 1868.

Triunfante aquel movimiento, las sectas volvieron á dividirse y á hostilizarse, y de aquí la ruptura de los unionistas y los radicales, y las conspiraciones de los republicanos, y la muerte de Prim, y toda aquella serie de sucesos que pusieron al país al borde del abismo.

Quien sepa esto, y lo sabrá todo el que se tome la molestia de averiguarlo, ¿se maravillará de que lo de Badajoz y lo de la Seo de Urgel sea obra de masones y sectarios secretos? Rencillas fraternales son éstas, que surgen siempre que el enemigo común no parece temible. Lo malo es que el País paga los vidrios rotos, como víctima obligada de las riñas de los hermanos.

Pero ademas, la conspiración masónica es permanente, y el Gobierno lo sabe mejor que nosotros, y lo tolera, y no nos atrevemos á decir que lo proteja... por pudor.

¿Se quiere una prueba? Léase el siguiente programa del certámen masónico de Alicante, publicado por *El Día*:

«La logia masónica *Constante Alona*, de Alicante, queriendo solemnizar la fiesta de San Juan Evangelista que la institucion masónica conmemora, ha acordado celebrar un certámen científico-literario el día 25 de diciembre del corriente año.

Los principales premios ofrecidos son los siguientes:

Una pluma de plata, diploma honorífico y aumento de grado al mejor canto, con libertad de metro. «En contra de la pena de muerte.»

Una rosa de oro, diploma y aumento de grado, á la mejor disertación sobre «El juramento de iniciación relacionado con los deberes masónicos.»

Una escribanía de plata, diploma de honor y aumento de grado, al mejor trabajo en prosa sobre el tema: «Dios es uno. El hombre su creacion sublime. ¿Comprende el hombre á Dios? ¿Se conoce á sí mismo?»

Una pluma de plata, una sortija de oro y título de miembro honorario al autor del mejor «Episodio histórico de la francmasonería en la guerra.»

Un pensamiento de oro al autor del mejor trabajo en prosa sobre los «Medios que podrían emplearse para generalizar la educacion de la mujer, en armonía con los principios de moral universal.»

Una cartera, conteniendo todas las condecoraciones del grado de maestro, al autor de la mejor composición en prosa ó en verso que pinte al apóstata.

Un objeto de arte, al autor del mejor trabajo en prosa, «Sobre la masonería en el siglo XX.»

Una pluma de plata á la mejor composición en prosa acerca de la marcha que debería imprimir á sus trabajos la masonería española y á cuales debería dar preferencia para llenar sus fines en nuestra patria.

Una pluma de plata, al autor del mejor trabajo en prosa, «Sobre los medios más racionales para conseguir que la masonería alcance el mayor esplendor en España.»

Una espiga de plata, al mejor «canto de las grandezas del trabajo y del amor.»

Una flor natural, al autor del mejor trabajo acerca de la «influencia de la masonería en la civilización.»

Un alfiler de oro, al autor del mejor estudio científico para mejorar las condiciones higiénicas de Alicante.»

Lo que falta averiguar es qué clase de premios ofrece la venerable masonería de Alicante al que mejor calumnie, insulte y apedree á los Jesuitas ó al que mejor organice una conspiración militar. Sólo que estas cosas las reserva para sus determinaciones secretas, que cuando se hacen públicas estallan, como la dinamita.

Y claro es que mientras la masonería pública y la secreta puedan vivir y desarrollarse, no al amparo de las leyes, porque las leyes, si no estamos equivocados, prohiben aun la existencia de la masonería, sino al amparo de la tolerancia ó complicidad

de los Gobiernos, las conspiraciones de cierta especie se sucederán sin interrupcion, y al fin y al cabo vendrá lo que venga, es decir, lo que menos esperen los descuidados.

Verdad es que nosotros no debemos tomar estas cosas tan á pecho. Los jefes de una secta conspiran contra los jefes de otra: y si unos apelan al elemento civil, otros andan á vueltas con el militar.

Y en esta lucha de hermanos, ¿qué hemos de hacer nosotros, infelices espectadores, sino pedir á Dios que nos libre de todos por igual, como único remedio á los males de la Patria?

(De *La Fé*.)

— Un telegrama de las autoridades legítimas de Badajoz, anunciaba á las de Elvas la salida de los insurrectos en dirección á esta última plaza.

El general Zucelli, jefe militar, adoptó, como es natural, las convenientes precauciones.

Cerráronse las puertas de la ciudad, con excepción de la llamada de Olivenza; dos regimientos, de infantería el uno y de artillería el otro, tomaron posición en los baluartes y en la plaza de armas; la caballería, en pelotones, recorría las calles ó salía al campo á prestar el servicio de avanzadas; un batallón de cazadores formado en batalla, sólo esperaba órdenes para volar á la defensa del punto en que mayor fuera el peligro.

Estos preparativos, exageradamente belicosos, llevaron mortal alarma á los ánimos bastantes alarmados ya de los habitantes de Elvas.

Unos se encastillan en sus moradas, otros hacen en las tiendas grandes acopios de provisiones, llénanse de agua todas las vasijas y cacharros de las casas, las mujeres corren y gritan por las calles, buscando ésta á su marido, aquella á sus hijos: Elvas, en fin, sufre durante algunas horas todas las tristezas y tribulaciones que preceden al asalto ó al bombardeo.

A las seis de la tarde la alarma llegó á su período álgido.

Ya no era permitido dudar. El enemigo, dividido en tres grupos, marchaba en buen orden sobre la plaza.

Entre uno y otra mediaban todavía siete kilómetros.

Esta distancia era, sin embargo, grano de anís para los de Elvas. No sólo veían al enemigo avanzar por la llanura, sino que llegaban á contar el número de infantes y «os pés de cavallo.»

Las autoridades portuguesas procuraron calmar los ánimos. Todo inútil.

Por fortuna un cabo y dos soldados de caballería llevan la noticia del desarme de los insurrectos en la frontera.

Cesó como por encanto toda alarma.

Hombres, mujeres, y niños, lánzanse entónces á la calle, y poseídos de entusiasmo se agolpan en la puerta de Olivenza para presenciar la entrada de los prisioneros de guerra que se acercaban escoltados por varios piquetes de caballería portuguesa.

La curiosidad de los elvenses no quedó satisfecha sino á medias.

La noche, envolviendo con su negra sombra aquel tristísimo cortejo, impidióles ver si iban alegres ó tristes los 93 jefes y oficiales y los 819 soldados españoles que á la sazón entraban por la puerta de Olivenza.

— El segundo convoy de emigrados llegó á Lisboa el día 10 á las seis de la mañana.

Presenció el desembarque, y confieso que en la vida he sufrido rato más amargo.

Tres oficiales de Esta Mayor, varios agentes de Orden público, los empleados en la estacion y yo, éramos los únicos espectadores.

Detívoso el tren, descendieron algunos oficiales, y cruzaron algunas palabras con los de Estado Mayor.

— A formar por cuerpos—gritó un señor vestido de paisano, que luégo me dijeron era el Sr. Gutierrez de los Rios, teniente coronel de Covadonga.

A los dos minutos, soldados, cabos y sargentos mezclados, se situaban en doble hilera á uno de los lados del andén.

El opuesto lo ocuparon los 100 cazadores portugueses que los habían escoltado desde Elvas.

Recorrí bien despacio, y pudiendo á duras penas contener mi emocion, la línea española.

Cuarenta y ocho artilleros, vestidos con uniforme, formaban á la cabeza.

Su aspecto marcial y el silencio que guardaban llamó desde luégo la atención.

Fijéme en ellos. En el tranquilo semblante de aquellos jóvenes dibujábase la resignación y algo á manera de tristeza.

De vez en cuando fijaba su mirada en los cazadores portugueses colocados enfrente.

Parecióme que les humillaba la vigilancia de que eran objeto por parte de estos.

Seguía la infantería, compuesta exclusivamente de soldados de Covadonga. Predominaban los vascos. Algunos de ellos sospecho que ni entienden bien el español. Todos eran jóvenes, casi unos

niños. Parecía imposible que pudieran manejar un fusil.

Pantalón granzé, chaquetilla y gorra de cuartel era el traje de la mayoría. Algunos, á falta de gorra cubrían su cabeza con un sombrero calañés de anchas alas que es el que usan los campesinos portugueses. El tal sombrero les sentaba bien mal.

La caballería tenía un personal bastante escogido. En materia de equipo había de todo.

Unos llevaban uniforme; otros vestían de paisano, muchos mitad y mitad. La mayoría de los soldados eran de la provincia de Cáceres, y muchos de ellos quintos dados de alta hacia ocho días.

— Dígame Vd., paisano, preguntóme uno de ellos; ¿sabe Vd. si está muy lejos esa isla de Maera.

Le indiqué que, según mis noticias, no iban á la isla de Madera.

— ¿Pues por qué nos embarcan?—insistió.

— Porque vais al fuerte Peniche.

— Lo mismo me da ir á Peniche que á las Indias. Como yo no me he metido en ná.

Concluida la lista, que también pasaron los oficiales, formados como la tropa en doble hilera, unos y otros se dirigieron al muelle de Santa Polónia, que á veinte pasos de la estacion se encuentra.

El embarque en las lanchas que debían conducirlos al transporte de guerra *Africa*, fondeado á unas cuarenta brazas del muelle, se hizo en pocos minutos y sin más que este incidente.

El Sr. Alonso, médico militar, manifestó á los oficiales de Estado Mayor portugueses que, á no ser atado, no consentiría embarcarse. Alegaba como razón que aquella noche llegaba á Lisboa su esposa y su hijo, y de ningun modo quería que se encontrasen solos en una población extranjera.

— Yo no pretendo escapar,—añadía; en cuanto vea á mi mujer y á mi hijo y los ponga camino de España, estoy á las órdenes del Gobierno.

— Deploro no poder complacerle,—contestó el oficial portugués;—pero las instrucciones que tengo son terminantes.

— Debe V. cumplir con su deber; pero yo no embarco; antes me tiro al río.

Fué tal el acento de convicción con que pronunció estas palabras aquel marido modelo, que sospeché iba á ser testigo de una dolorosa escena.

Lo mismo debió pensar el oficial portugués, quien convencido de las razones que al doctor asistían, fué al teléfono de la estacion y consultó el caso con el Capitan general.

La respuesta accediendo á la petición del médico no se hizo esperar.

MADRID 20 DE AGOSTO.

Ayer tarde celebraron Consejo los Ministros.

Y los seguirán celebrando todas las tardes hasta tanto que D. Alfonso regrese de su expedición militar.

El de ayer tarde duró desde las cuatro y media hasta las siete, ocupándose los consejeros responsables de los informes que las autoridades van remitiendo relativos á la última intentona republicana; informes de los cuales se deduce la necesidad de una reforma radical en la organizacion del ejército.

Ademas, según confesion de un periódico ministerial, se dió lectura á los estatutos y reglamento de la asociacion militar que tanto ha jugado en los últimos acontecimientos, tomándose respecto á esta y otras cuestiones con ella relacionadas algunos acuerdos, que por su misma importancia quedarán durante algun tiempo ignorados del público.

Los Ministros se ocuparon también de algunos asuntos de Ultramar, y dieron lectura á los telegramas referentes al viaje de D. Alfonso.

Y nada más ocurrió de particular en dicho Consejo, por más que la circunstancia de ser domingo, lo inesperado de la citación y el no tener los Ministros asuntos pendientes, hiciera creer que algo grave ocurriría.

— Hace pocos días que la prensa indicó que en el acto de la ejecucion de los infelices sargentos del regimiento de Numancia había ocurrido un triste incidente.

La curiosidad se apoderó de la opinion pública, y todo el mundo ansiaba conocer los detalles del triste incidente, pero ningun periódico se atrevía á consignarle.

Pero *El Correo Militar*, más atrevido que los demás, publica anoche el incidente en los siguientes términos, cuya lectura causará á nuestros lectores la misma dolorosa impresion que á nosotros nos causó:

Dice así:

«Por efecto de la primera descarga cayeron dos, uno quedó mal herido, permaneciendo de rodillas, y el otro ileso, teniendo que hacerse una segunda descarga. Los mismos soldados insurrectos fueron los ejecutores de la sentencia.

Estando verificándose el desfile, se levantó uno de los cuatro sargentos pidiendo perdon, y una tercera descarga le quitó la vida.

GACETILLA LOCAL.

La esposa de uno de los ajusticiados abortó; la de otro de estos es casi una niña, tiene dos hijos, é ignora aun la catástrofe.

Otras noticias nos trasmite el corresponsal, que reservamos para mejor ocasion.»

Como nosotros reservamos todo comentario. — Para conmemorar la visita del Rey á Barcelona, el Ayuntamiento de esa ciudad ha dispuesto:

- 1.º Redimir del servicio militar á diez mozos naturales de la ciudad.
- 2.º Dotar á diez doncellas.
- 3.º Repartir bonos á los pobres.
- 4.º Ofrecer una comida suculenta á los asilados de los Establecimientos de Beneficencia.
- 5.º Entregar 1.500 pesetas al Monte de Piedad para el desempeño gratuito de ropas.

— El *Times*, despues de achacar á los masones y á los espiritistas el desarrollo del movimiento revolucionario en España, dice lo siguiente:

«Cuando el Rey D. Alfonso ocupó el trono había en el ejército un exceso de 12.000 oficiales (por errata dice 22.000). El único medio de remediar esta situacion era dificultar las promociones y colocar en la reserva á gran número de oficiales.

Ambas medidas produjeron mucho disgusto entre los subalternos en activo servicio y entre los oficiales superiores retirados. De aquí ha salido la conspiracion militar que se inclinó al señor Ruiz Zorrilla, en cuyo poder parece que se han puesto fondos. El secreto ha estado tan guardado, que los amigos civiles del Sr. Ruiz Zorrilla no han sabido una palabra del movimiento.

Si éste hubiera triunfado, cada oficial hubiera recibido dos empleos, y habrían desaparecido las trabas para los ascensos. No se pudo preparar un manifiesto, esperándose que el pueblo, como en tiempos pasados, se uniese á las tropas levantadas. Sin embargo, el desencanto de los conspiradores ha sido grandísimo, porque nadie, fuera del ejército, ha respondido á la intriga militar zorrillista.»

— El *Imparcial* publica el siguiente telegrama de Paris, fecha 19 á las nueve y cinco de la noche:

«El Conde de Chambord está agonizando. Ha perdido el conocimiento, y la debilidad le impide hablar. Durante la pasada noche, el enfermo sentía agudos dolores en el estómago y en el vientre, que le obligaban á lanzar horribles quejidos. A pesar de las continuas inyecciones de morfina, el paciente no daba señales de calmarse. Al amanecer tuvo fuertes vómitos, y se vió atacado de un síncope, del que se temió no volviera. Su cuerpo tiene ya la rigidez cadavérica. Sus servidores no se separan del lecho. Ha llegado á Frohsdorf el Duque de Parma.»

¡Dios tenga piedad de Francia!

— El día 14 aparecieron en Viena pasquines y hojas volantes socialistas con el título «Llamamiento á todos los trabajadores y al pueblo en general,» y firmadas «El Comité Ejecutivo.»

La policía recogió los impresos subsersivos.

PARTES TELEGRAFICAS.

Londres 18.—Un despacho del Virrey de la India inglesa dice que el cólera toma grandes proporciones en aquel país.

Añade que durante la última quincena de agosto han ocurrido 202 defunciones del cólera sólo en Bombay.

Nueva York 18.—Ha terminado la huelga de telegrafistas, volviendo todos á desempeñar sus puestos.

Londres 18.—El embajador de Francia señor Waddington, celebró ayer una larga conferencia con el Conde de Granville, Ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra.

Se asegura que en esta conferencia el embajador frances dió cuenta de las últimas noticias referentes al incidente surtido en Tamatave (Madagascar), entre el Almirante frances y el cónsul de la Gran Bretaña.

Paris 18.—En el choque ocurrido en Holanda no ha resultado ningun viajero muerto.

Sólo uno de los maquinistas falleció á consecuencia de las heridas.

Paris 19.—El periódico *El Nacional*, dice que un gran número de soldados españoles, refugiados en Francia con motivo de la última insurreccion militar española, han solicitado entrar á servir en la legion extranjera. Es probable que sean incorporados ó que se cree un nuevo batallon.

El Cairo 19.—Ayer no ha ocurrido más que un caso de cólera en esta ciudad y 51 en Alejandría. Entre los europeos muy pocas víctimas.

Lisboa 20.—El Gobierno Portugues ha mandado á Tánger la fragata acorazada *Vasco de Gama*, que salió ayer para dicho puerto.

Londres 20.—El *Standard* de hoy publica un telegrama del Cairo diciendo que no se tiene noticia del Souakin.

Se cree que los insurrectos han cortado el telegrafo.

En casi todas las iglesias parroquiales se verificaron ayer solemnes cultos en celebracion de la octava del glorioso tránsito de María Santísima á los cielos: entre ellos debemos hacer especial mencion de los verificados en Santa Eulalia por la noche. Despues de haber cantado la música una parte del santo Rosario, la majestuosa efigie de la Virgen fué llevada en procesion por el ámbito de aquel templo, y luego se hizo la piadosa ceremonia de colocar la mencionada efigie en un hermoso sarcófago preparado al efecto en una capilla.

Un inmenso auditorio llenaba las tres naves de la iglesia, lo cual significaba la fe, amor y devocion que los mallorquines profesamos á la inmaculada Madre de Dios.

En el vapor correo del mártes tuvimos el honor de despedir á nuestro cariñoso amigo D. Cayetano Puerto, modesto, ejemplar y laborioso sacerdote, que deja aquí una posicion independiente y honorífica, una familia amada y virtuosa, unos amigos admiradores y émulos de sus trabajos, y obras de caridad por él emprendidas y cimentadas con aplauso de todos los buenos. Va á ofrecer en el ara santa su corazon desgarrado por tan heroico esfuerzo, y á consagrarlo enteramente á la conversion de las almas en el ministerio de las Misiones apostólicas, deseoso de dar por amor de Dios hasta la última gota de su sangre.

Dios premie tan puro sacrificio, ampare con su providencia á su desconsolada familia, y suscite en la Iglesia muchos seguidores de tan intrépida vocacion.

Damos las gracias á nuestro apreciable colega *El Balaor* por su cariñosa felicitacion del número de ayer, y esperamos tener á nuestro lado al inteligente colega siempre que, con nuestro escaso valer, nos pongamos al servicio de la moral pública y del verdadero prestigio de la autoridad, de esa autoridad que, dando riendas al mal, se envilece, y, patrocinándolo abiertamente, se suicida.

La Cámara del Estado de Nueva-York ha votado una ley en la que se lee el siguiente artículo:

«Toda persona que venda, preste ó dé á un menor de 16 años un libro del género de novela sin que ántes haya pedido permiso á sus padres ó tutores, será considerado como delincuente y castigado con prision ó una multa equivalente, que podrá ascender hasta cincuenta dollars.»

No estaría demas entre nosotros un articulo poco más ó ménos en los mismos términos para escarmiento de tantos jóvenes aficionados á perder sus horas y llenarse la cabeza de viento.

Y quizá tambien el corazon de veneno.

*Le Lorrain*, diario de Metz refiere el siguiente caso ocurrido en estos últimos días:

«El procurador del Rey, ó sea el Ministerio Fiscal, acusó al redactor de un diario de Hamborg de blasfemo contra Nuestro Señor Jesucristo. El abogado defensor del acusado sostuvo que dentro de la secta protestante á que su defendido pertenecía, no se tenía como dogma la divinidad de Jesucristo, proponiendo se oyese sobre el particular á seis pastores protestantes.

El tribunal rechazó esta proposicion y declarando que la divinidad de N. S. Jesucristo es un artículo de fe, parte integrante de la doctrina protestante, condenó al redactor acusado á tres meses de prision.»

Ya lo ven nuestros lectores. Un tribunal protestante condena á un miembro de su propia comunión á tres meses de cárcel por blasfemar de Jesucristo.

Si entre nosotros se hiciera algo parecido, y debiera hacerse mucho más, ¿qué clamoreo no se alzaria entre esa impía prensa que diariamente tiene por entretenimiento y como á gala la blasfemia?...

No queremos hacer más comentarios. El hecho por sí solo habla.

Parece que en la calle de Santa Bárbara existe una casa que produce continuos escándalos en descrédito de las buenas costumbres y de la moral pública. Seria conveniente que la autoridad vigilara ese establecimiento para evitar las tempestades que diariamente estallan en sitio tan céntrico y causando molestias al vecindario. Esperamos pues que se reprimirán con mano fuerte semejantes abusos.

Habiéndose verificado la fusion de las sociedades Banco de las Baleares y Banco Agrícola Comercial, con el Cambio Mallorquin, se dice que se trata de construir un edificio propio donde puedan trasladarse sus oficinas; y que es probable se abra un concurso para premiar el mejor proyecto.



En la madrugada de ayer pasó á mejor vida el alma de la virtuosa Sra. D<sup>a</sup>. María Francisea Singala, viuda de Ros.

Modelo de esposas y madres, caritativa con los pobres y afable con todos, deja un vacío difícil de llenar y su muerte será llorada por todos los que tenían la dicha de conocerla. Dios haya acogido su alma en el seno de los justos.

En la reseña publicada por *El Bien Público*, de Mahon, sobre la inauguracion de la Estacion telegráfica de Alayor, que fué bendecida con mucha solemnidad y muestras de entusiasta regocijo el día 15 del que rige, leemos las siguientes líneas que honran en alto grado á dos dignos hijos de este país:

«Un gran vacío notaron cuantos asistieron á la fiesta producido por la ausencia de dos personas que han tomado una parte activa en las gestiones practicadas con objeto de lograr la estacion telegráfica; el señor Gralla que ha sabido captarse las simpatías de cuantos han tenido la honra de tratarle y apreciar lo mucho que vale su clase, inteligencia y laboriosidad infatigable; y el señor Puerto que al despedirse esta mañana de nosotros con los ojos anegados en lágrimas, se llevaba en pos de sí el unánime afecto de los alayorenses, que nunca podrán olvidar sus inapreciables servicios y su intachable probidad, y á quienes él apreciaba con toda la fuerza de su sensible corazon.»

Hemos visto muchos billetes de los que todavía circulan llamados de *los Docks*, los que no sólo van llenos de mugre sino que van provistos de parches para unir sus rasgadas.

De desear seria que se retiraran esos papeles, á fin de evitar los inconvenientes que ofrecen, máxime cuando el título que llevan hace tiempo que ha caducado.

Anteayer salieron para Barcelona nuestros distinguidos compatriotas el tenor D. Angel Massanet y el bajo D. Joaquin Samper.

Ayer el Ayuntamiento no pudo celebrar sesion por falta de suficiente número de Concejales, en la que debía procederse al sorteo de los contribuyentes que han de formar parte de la Junta municipal, lo cual se verificará en la sesion que mañana debe celebrarse.

Hoy, á las seis de la mañana, ha echado áncoras en su fondeadero el vapor correo *Nuevo-Mahones*, procedente de Mahon, con balija, efectos y 73 pasajeros. De estos hay 23 para Palma y 50 que pasan á visitar la colonia de Argel.

En el próximo mes de Setiembre tendrán lugar exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona. Los aspirantes pueden presentarse á probar tan solo una parte de los conocimientos de que consta el curso, si así lo solicitan, y completar el ingreso el año siguiente. Se admitirán las solicitudes desde el primero de Setiembre hasta el último día de dicho mes.

El viérnes último descargó una fuerte tormenta de pedrisco en los términos de Alcolea de Cinca, Chalameza y Osso (Haesca), asolando los campos y destrozando las cosechas de hortalizas, viñedos y olivares. Las pérdidas son considerables.

La Academia de Mot-Real de Tolosa (Francia) ha abierto un concurso literario para toda Europa, señalando como temas para los trabajos que se presenten optando á premio los siguientes:

- 1.º (Poesía.) Oda á Chateaubriand, 100 versos todo lo más.
  - 2.º (Poesía.) Asunto y metro libres, pero sin pasar de 40 versos.
  - 3.º (Prosa.) Un artículo que no excederá de 200 líneas, en elogio de Buffon.
  - 4.º (Prosa.) Una novelita de 150 líneas todo más.
- Entre los cuatro temas se adjudicarán treinta premios consistentes en coronas y palmas de oro, plata y bronce, títulos académicos, etc., doce *accésits* y cien menciones honoríficas.

El 30 de Agosto termina el plazo para la admision de trabajos, que deberán ser remitidos en la forma de costumbre para tales casos. Los que contengan alusiones políticas ó religiosas, quedarán rigurosamente excluidos del concurso.

Por Barcelona circulan gran número de monedas falsas de cinco pesetas con el cuño de 1877 y el busto de Alfonso XII. Se diferencian de las legítimas en que el cordoncillo es muy tosco y el escudo de España bastante imperfecto; sobre todo las cuatro barras aparecen confusas. El sonido es bueno y el peso igual que el de las legítimas.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 22.

De Ibiza en 1 día jabeque Virgen de Jesus, de 24 ton., pat. José Juan, con 4 mar., sal y efectos.  
De Marsella en 4 días laúd S. Francisco, de 73 ton., pat. Antonio Alcover, con 7 mar. y lastre.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 22.

Para Barcelona pailebot Joven Luisa, de 59 ton., patron Juan Coll, con 6 mar., algarrobas y efectos.  
Para Denia laúd S. José, de 21 ton., pat. Tomas Roca, con 4 mar. y leña.

### BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

Convenida la fusion de esta Sociedad con *El Cambio Mallorquin* que tendrá lugar el día 31 de Diciembre próximo, á tenor de las bases acordadas por el Consejo de Administracion debidamente autorizado por la Junta General; y hallándose establecido en la segunda de dichas bases que inmediatamente despues de perfeccionado el contrato *El Cambio Mallorquin* se encargará gratuitamente de la administracion de la Compañia con sujecion á los acuerdos que la misma adopte, haciéndose al efecto cargo de su Caja y Cartera y quedando completamente autorizado para representarla tanto en el ejercicio de sus derechos y acciones como en el cumplimiento y pago de sus obligaciones; se ha fijado el día 25 del corriente para hacerse cargo *El Cambio Mallorquin* de la Administracion referida, quedando por lo mismo, desde dicho día, trasladadas las oficinas de este Banco al domicilio del *Cambio Mallorquin*, calle de Palacio, núm. 24.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los Sres. Accionistas y personas que tengan operaciones pendientes ó deseen verificarlas con este Banco, las cuales continuarán como hasta ahora, bajo la administracion indicada.

Palma 21 de Agosto de 1883.—El Presidente, Pedro Sampol.

### BANCO DE LAS BALEARES.

Convenida la fusion de esta Sociedad con *El Cambio Mallorquin* que tendrá lugar el día 31 de Diciembre próximo, á tenor de las bases acordadas por la Junta de Gobierno debidamente autorizada por la General; y hallándose establecido en la segunda de dichas bases que inmediatamente despues de perfeccionado el contrato *El Cambio Mallorquin* se encargará y gratuitamente de la administracion de esta Compañia con sujecion á los acuerdos que la misma adopte, haciéndose al efecto cargo de su Caja y Cartera y quedando completamente autorizado para representarla tanto en el ejercicio de sus derechos y acciones como en el cumplimiento y pago de sus obligaciones; se ha fijado el día 25 del corriente para hacerse cargo *El Cambio Mallorquin* de la administracion referida, quedando por lo mismo, desde dicho día, trasladadas las oficinas de este Banco al domicilio del *Cambio Mallorquin*, calle de Palacio, núm. 24.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los Sres. Accionistas y personas que tengan operaciones pendientes ó deseen verificarlas con este Banco, las cuales continuarán como hasta ahora, bajo la administracion indicada.

Palma 21 de Agosto de 1883.—El Presidente, Miguel Ignacio Font.

## COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE MANACOR.

El día 1.º del próximo Setiembre se abrirán de nuevo las clases en este Colegio para los alumnos que hayan de sufrir exámen de ingreso para emprender los estudios de la 2.º enseñanza, cuyo exámen tendrá lugar en el mismo establecimiento el día 25 del citado mes. También se harán extensivas las clases, á los alumnos que tengan que presentarse á exámenes de algunas de las asignaturas de segunda enseñanza, los cuales se verificarán en el Instituto de Palma, toda vez que siendo insignificante el número de alumnos que han aplazado la aprobacion de sus estudios para el próximo Setiembre, á consecuencia de los brillantes resultados obtenidos en el último curso, no hay lugar á que, por tan reducido número, se tenga que formar tribunal expresamente para este objeto en el mismo Colegio, y este claustro de profesores se congratula tanto más de resultado tan satisfactorio, en cuanto que es éste progresion constante y fija á medida que transcurren los años en la existencia de este centro de enseñanza.

Manacor 14 Agosto de 1883.—El Director, Antonio Amorós, Pbro.

## COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

EN LA VILLA DE SANTA MARÍA

Desde el 1.º de Octubre próximo, en que comenzará el curso académico de 1883-84, quedará este Colegio bajo la direccion de su fundador D. Antonio Ferrer y Cabot.

La enseñanza literaria del establecimiento estará á cargo del mencionado Sr. Ferrer y de los Sres. D. Joaquín Vanrell, D. Felio Morey, D. Pedro José Crespi y Poci, y dos ayudantes. Un sacerdote cuidará de la educacion religiosa.

Los que deseen continuar ó empezar sus estudios en esta escuela podrán dirigirse personalmente ó por escrito, al rector D. Antonio Ferrer que actualmente vive en esta capital: Pórticos de Santo Domingo, 28, 1.º derecha.

## AL PÚBLICO

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como tambien si hay alguna que tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, pueden dirigirse á la calle del Santo Espiritu núm. 10, casa de comida, en donde vive Bernardo Albertí, quien dará rason.

El indicado Albertí tambien tiene título para asegurar cualesquiera edificio de incendios.

## LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Rosselló y música de D. Juan Albertí Pbro.—Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 cénts. de peseta, ejemplar.

Tambien se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens. Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinacion á Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

## OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

DE

## D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:  
Tomo I: *Á la sombra del ciprés.*—Cuentos y fantasías.—XXXII—327 páginas.

Tomo III: *Poesías en Mallorquin.*—VI—350 páginas.  
Tomo IV: *Artículos religiosos.*—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

En Prensa.

Tomo V: *Poesías religiosas.*  
Tomo II: *Novelas.*

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiendo en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el órden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, vendese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuny, 6) á 3 pesetas tomo; 250 para los suscritores á toda la obra.

## AL CLERO DE ESPAÑA

*Incienso puro dispuesto para el incensario, aprobado y recomendado por varios Prelados y por su Eminencia el Cardenal encargado de la Basílica Vaticana de San Pedro de Roma.*

En todos tiempos y por todas las religiones el perfume del incienso ha sido el simbolo de la adoracion y de la plegaria, y el catolicismo que es de todas las religiones la más augusta por ser la verdadera, ha mostrado siempre marcada preferencia para que el incienso sea otro de los signos exteriores para rendir al Dios de Israel el homenaje de adoracion y la figura más apropiada para darnos á conocer como los suspiros y las lágrimas de sus hijos, suben en olor de suavidad al trono de las divinas misericordias, para descender á este destierro convertidas en gracias y bendiciones. Estas consideraciones nos han inducido á secundar las santas miras de la Iglesia, que constantemente ha procurado y dispuesto que sea puro y sin mezcla el incienso, á fin de que sea digno de su objeto y de su simbolismo. A pesar de esto, son varios los Prelados que se han quejado repetidas veces de las malas clases de incienso que se emplean en las funciones de nuestros templos, las cuales en vez de elevar el alma á ideas sublimes y contemplativas, más bien mortifican y rebajan el espíritu.

Por dichos motivos, hemos hecho un estudio especial de las distintas suertes que circulan en el comercio, consiguiendo que las clases por nosotros escogidas hayan merecido dictámenes favorables de todos los centros religioso-científicos á que los hemos sometido, y tambien merecido la aprobacion del Muy Ilre. Sr. Vicario General de esta Diócesis en ausencia del Excelentísimo Sr. Obispo, y la de los Ilustrísimos Prelados de Gerona, Mallorca, Lérida, Avila, Sevilla y Zaragoza, mientras esperamos la de otros á cuya benevolencia y criterio lo hemos sometido tambien. Y no perdiendo de vista lo del Sagrado Texto: *Incensum purum et sanctificatione dignissimum. Exodo XXX*, pudimos lograr que los encargados de la Santa Iglesia Vaticana, despues de haber visto y ensavado prácticamente en el mismo templo de San Pedro de Roma, los días 4 y 5 de Junio de 1882, las buenas condiciones de nuestros inciensos, certificaran que reúnen todas las buenas cualidades que son necesarias para el uso del culto divino. Estas consideraciones nos autorizan para asegurar á todos los Rdos. Curas Párrocos y encargados de Iglesias, que al satisfacer las justas exigencias de la liturgia católica, podremos contribuir al esplendor y pompa de las funciones religiosas y que de hoy más, seglares y eclesiásticos podrán convencerse de cuán oportunamente dice sobre nuestro incienso el ilustrado Director de la Revista Popular Rdo. Dr. Sardá y Salvany, en el n.º del 7 Diciembre de 1880: «La importancia que dá el hermosísimo ceremonial católico, á una parte tan principal de las sagradas rúbricas cual es la incensacion, hace digno de todo elogio el celo con que ha procurado el Dr. Marqués y Matas el perfeccionamiento de tan indispensable artículo, perfeccionamiento no incompatible con la indispensable economía á que deben atenderse hoy la mayor parte de nuestras Iglesias.»

En su consecuencia, ofrecemos á todos los Párrocos y demas Clero de España y Colonias:

1.º El incienso en lágrima escogida, puro de la India (Boswellia serrata) que es el más aromático, á 3 pesetas la caja-paquete de 1000 gramos, y á 175 la caja paquete de 500 gramos, todos sellados y rotulados.

2.º El mismo incienso en lágrima pulverizado debidamente para uso del incensario á pesetas 350 la caja-paquete de 1000 gramos y á 2 la de 500 gramos.

3.º El mismo incienso en lágrima mezclado debidamente con estoraque y benjuí para mejorar su aroma, al estilo de Roma y Jerusalem á 5 pesetas la caja-paquete de 1000 gramos y á 275 la de 500, todo sellado y rotulado.—Dr. Marques y Matas.

Único depósito en Palma *Librería de Propaganda Católica*.—Fortuny-6.

PERDIDA.—Hace algunos días se ha extraviado una perra podenca blanca serrada de unos 5 años de edad. Se gratificará el hallazgo avisando en *Can Simó*, Binisalem; ó en Palma, calle de la Galera taberna *Can Barraca*.

## ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

DE D. MIGUEL SANCHO

Número fijo de alumnos

Desde el día 1.º del próximo Setiembre continuarán abiertas mañana y tarde las clases de 1.º enseñanza elemental y superior explicadas con la extension necesaria para poder emprender con provecho los estudios de 2.º enseñanza.

Los alumnos que en el próximo año escolar hayan de ingresar en la 2.º enseñanza podrán cursarla en el propio Establecimiento, bien por vía de repaso asistiendo al mismo tiempo á las clases del Instituto, bien á enseñanza doméstica; á cuyo efecto dicho Establecimiento cuenta con profesores de conocida reputacion.

Quedarán tambien abiertas las clases de idioma frances é ingles, y dibujo.

No se admitirán más que diez alumnos en cada una de las clases de 2.º enseñanza, y veinte y cinco en las de primera.

Domicilio del Establecimiento.—Pas d' en Quint n.º 6.

PERDIDA.—En la mañana del martes se extraviaron dos billetes del Banco de España de circulacion general, de cien pesetas cada uno.

En esta imprenta informarán de su dueño, quien gratificará el hallazgo.

VENTA.—En el caserío de Génova está para vender una finca de recreo con casa rústica y urbana que reúne las mejores condiciones para veranear en ella y que las tiene excelentes á causa de su posicion especial para resguardarse de enfermedades epidémicas ó contagiosas. En esta Imprenta darán rason. 3

ALQUILERES.—Un 2.º piso de mucha capacidad que reúne todas las comodidades apetecibles en la calle de San Miguel núm. 73.

Se alquilan una botiga en la calle de la Peña, núm. 11, y una cuadrá en la calle de Salad, núm. 22. Darán rason en la calle de las Monjas núm. 23, piso 2.º.

PARA ALQUILAR.—El café de Europa calle del Sindicato.



D.ª MARIA FRANCISCA SINGALA VIUDA DE ROS

HA FALLECIDO.

D. E. P.

Sus hijos, hija política, hermanos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos, que por descuido involuntario no hayan recibido aviso, la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que para el eterno descanso del alma de la finada se celebrará el viernes 24 del corriente en el ex-convento de San Francisco á las diez y media de la mañana.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 5:45 t.

(Recibido el 22 á las 6:45 t.)

La *Gaceta* publica la autorizacion para ratificar el tratado de comercio entre España y Suiza.

Mañana visitará el Rey á Zaragoza. Nada definitivo sobre el viaje á Alemania.

El Sr. Conde de Chambord ha sido sacramentado. Es inminente el fallecimiento.

Bolsin: 62'45.

## ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	62'30
Id. id. fin corriente . . .	62'45
Id. id. fin próximo . . .	62'65
4 p <sup>3</sup> amortizable . . .	75'00
Empréstito de Cuba . . .	96'00
Banco de España . . .	283'00
Paris 4p <sup>3</sup> interior contado . . .	58'56
Palma 4p <sup>3</sup> interior contado-Liquidacion . . .	62'30
Barcelona 4p <sup>3</sup> interior contado . . .	62'20
Coloniales . . .	61'25
Nortes . . .	106'25
Alicantes . . .	94'00
Orenses . . .	26'50
Directos . . .	28'75
Lódres . . .	58'06
Francias . . .	82'50